

CARTA PRINCIPAL



† Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta

Queridos hermanos y hermanas:

- 01** De cara a un nuevo aniversario patrio, quisiera compartir con ustedes una reflexión sobre un tema que ha estado en el centro del debate público durante las últimas semanas: la corrupción. Esta, es un verdadero “virus” que poco a poco penetra y contagia todo el tejido social de la vida humana. *“La corrupción -dice el Papa- se ha convertido en algo natural, hasta el punto de llegar a constituir un estado personal y social relacionado con la costumbre, una práctica habitual en las transacciones comerciales y financieras, en los contratos públicos, en toda negociación que implique agentes del Estado. Es la victoria de las apariencias sobre la realidad y de la desfachatez impúdica sobre la discreción respetable”¹.*
- 02** ¿Qué pasa en nuestra sociedad chilena que hemos entrado en un permanente “desfile” de situaciones de corrupción? Hay pocas respuestas que se desprenden del debate político e intelectual del país. O, al menos, pocas respuestas razonables y convincentes. Las élites políticas, financieras e intelectuales de nuestro país no han sido capaces de monitorear y entender lo que estaba pasando, lo que iba a pasar y lo que pasa ahora. Nuestra Iglesia está llamada a discernir los “signos de los tiempos”, en atenta y objetiva escucha de la realidad. Y no hay duda de que existe incertidumbre y hasta confusión. Ni el llamado “cambio de época” ni la globalización justifican, en absoluto, las constantes señales de

¹ Discurso 23 de octubre de 2014, a la Asociación Internacional de Derecho Penal.

nuevas y antiguas modalidades de corrupción que hemos sufrido y que seguimos sufriendo como sociedad.

- 03 No hay duda de que la gente está cansada ante el continuo espectáculo de políticos y sectores cegados por su sed de poder, que hacen de las descalificaciones e insultos una práctica común, que están más preocupados de sus intereses personales o grupales que del bien común. Personas sin pasión por su propio pueblo -y menos por los humildes y los pobres-, que no aportan grandes proyectos nacionales o regionales, que son incapaces de suscitar esperanzas fundadas. Poco aprendemos de lo ensayado y vivido en cada coyuntura pasada.

Introducción

- 04 Hubiésemos preferido que las preguntas por la dimensión ética en la vida pública, en los negocios y en el ejercicio de la autoridad no nos llegaran por la vía de escándalos e investigaciones judiciales o periodísticas. Pero la crisis en las instituciones que las semanas pasadas han dejado en evidencia los casos “Fundaciones” o “Convenios”, entre otros, probablemente apuntan a cuestionamientos de fondo que nuestra sociedad constantemente rehúye. Cada cierto tiempo se toman el debate denuncias que impactan a la opinión pública y que son muchas veces aprovechadas políticamente en diversas direcciones, dependiendo de los involucrados. Basta constatar que desde hace unos años hemos asistido al destape de distintas formas de corrupción y nos

escandalizamos por casos como Penta, Caval y SQM. También fuimos sorprendidos por las investigaciones por apropiación indebida de recursos públicos de integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y antes pudimos verificar que eran ciertas las sospechas de colusión de grandes empresas para subir los valores de productos de manera concertada, otra forma de deshonestidad que golpeó directamente el bolsillo de millones de personas. Como contraparte, también vemos de vez en cuando reportes de cientos de personas que evaden el pago del pasaje en el transporte público, que muchas veces se justifican como un perjuicio menor en comparación con los citados anteriormente.

- 05 Sin embargo, como la marea, dichos escándalos nos remecen por un tiempo, sin que nos detengamos a reflexionar en qué hay detrás de ello... Y así vuelven a surgir. Cambian los títulos, los personajes, pero el problema de fondo es el mismo. Precisamente ahí, en estas diversas formas de corrupción, es que quisiera concentrarme en esta nueva Carta pastoral que dirijo a todos ustedes, con el objetivo de apreciar cuán profunda es la crisis que vivimos.
- 06 Durante el caminar de más de dos milenios de historia, la Iglesia ha elaborado desde el Evangelio un conjunto de criterios que iluminan la comprensión de la vida social del ser humano. Es lo que conocemos como Doctrina Social de la Iglesia. A la luz de esa perenne enseñanza social pretendo situar la realidad que vive Chile en este tiempo, de la cual -lamentablemente- nuestra región no está exenta.

Conciencia y libre elección

07 La dignidad humana requiere que el hombre y la mujer actúen según su conciencia y libre elección, es decir, movidos e inducidos por convicción interna personal y no bajo la presión de otras personas, de grupos, de modas o de ciegos impulsos.

08 De ahí que:

“El recto ejercicio de la libertad personal exige unas determinadas condiciones de orden económico, social, jurídico, político y cultural que son, con demasiada frecuencia, desconocidas y violadas. Estas situaciones de ceguera y de injusticia gravan la vida moral y colocan tanto a los fuertes como a los débiles en la tentación de pecar contra la caridad. Al apartarse de la ley moral, el hombre atenta contra su propia libertad, se encadena a sí mismo, rompe la fraternidad con sus semejantes y se rebela contra la verdad divina. La liberación de las injusticias promueve la libertad y la dignidad humana: no obstante, ante todo, hay que apelar a las capacidades espirituales y morales de la persona y a la exigencia permanente de la conversión interior si se quieren obtener cambios económicos y sociales que estén verdaderamente al servicio del hombre”².

2 Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 137

09 Cuando hablamos de “ley moral” no estamos aludiendo a un elenco de normas, prohibiciones y preceptos, tampoco al listado de virtudes nobles y de vicios indeseables. Como dice el Catecismo de la Iglesia:

“Presente en el corazón de la persona, la conciencia moral le ordena, en el momento oportuno, practicar el bien y evitar el mal. Juzga también las opciones concretas aprobando las que son buenas y denunciando las que son malas. Atestigua la autoridad de la verdad con referencia al Bien supremo por el cual la persona humana se siente atraída y cuyos mandamientos acoge. El hombre prudente, cuando escucha la conciencia moral, puede oír a Dios que le habla”³.

10 Jesucristo nos presenta la moralidad desde el encuadre del amor⁴. Es el amor y no la ley externa la medida del ser cristiano. Desde el amor la justicia no es venganza y el perdón no supone impunidad. Desde el amor la transparencia no invade el pudor y el ejercicio de la libertad no causa daño. Desde el amor nos reconocemos iguales, hermanos y, al mismo tiempo, diferentes, diversos. Desde el amor podemos “mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida

3 Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1777.

4 Cfr. Mt 22, 34-39.

más bella y digna”⁵. Sin duda que “Esta actitud expresa un auténtico y profundo amor a Chile y a sus habitantes”⁶.

- 11 Las sociedades modernas descubren que este sustrato ético del cristianismo y de otras religiones coincide con los mínimos esenciales y permanentes de la convivencia social que el ser humano naturalmente ha construido. Principios básicos como no hacer a otro lo que no quiero para mí, como reconocer al otro como un legítimo otro, como procurar la vida, la salud y el bien. De estos mínimos del convivir, la sociedad supo transitar a normas y leyes, supo darse ordenamientos jurídicos, legales y políticos. Hoy, confiamos a los órganos de los Estados democráticos la regulación de la convivencia, una convivencia a la que contribuimos como ciudadanos, sujetos de derechos y de deberes.

La fisura cotidiana

¿Qué ha ocurrido en nuestro tiempo con la dimensión moral de nuestros actos?

- 12 Desde comienzos del siglo pasado la Iglesia advertía los peligros que comportaba, entre otros proyectos de sociedad, el sistema económico capitalista de libre mercado. Su hegemonía en un contexto global ha traído consigo tendencias que han puesto en jaque una convivencia que se fundaba

⁵ Fratelli tutti, 55

⁶ Ignacio Ducasse Medina, Carta pastoral, Un llamado a la responsabilidad y participación cívica, 7 de octubre de 2020, n. 8.

en el respeto a la dignidad de la persona. El individualismo y el consumismo han sido los más peligrosos y funestos enemigos de una sociedad que mira al “bien común”. Potenciados el uno con el otro, se han infiltrado en esferas tan relevantes como la familia y la educación. Hoy, nos escandaliza verlos ensuciando la política, la vida económica y la relación entre la política y los negocios. Pero los casos públicamente conocidos estos meses son apenas “la punta del iceberg”.

“Percibimos -decimos los obispos- síntomas de una crisis antropológica, es decir, de una concepción de la persona humana que desconoce que la dignidad humana es la piedra fundante de toda convivencia. La falta de respeto a la propia dignidad y a la de los demás, pisotea la identidad y misión de cada cual y deteriora los logros que hemos obtenido como sociedad”.

- 13 Y, al examinar las causas profundas de esa crisis, agregamos:

“El esquema de vida planteado por el modelo de desarrollo económico social vigente no ha sido acompañado con un desarrollo humano integral. Más bien la idea de poseer siempre más y de los

⁷ Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile (CECh), Convivencia en Chile: Desafío ético y respeto a nuestra dignidad, 5 de mayo de 2015.

derechos individuales que cada uno reclama, ha engendrado una carrera por acceder a mejores condiciones materiales. Tal vez, por lo mismo, en el camino ha generado agresividad y el ‘todo vale’. En ese proceso descuidamos al otro en cuanto persona y sólo priman los intereses individuales y de quienes nos son más cercanos. De este modo, nuestra convivencia laboral, urbana, cívica y mediática tiende a convertirse en una guerra despiadada”.

El “todo vale”

- 14 El “todo vale” busca imponerse también en la familia y en la escuela. Descaradamente, no pocos padres y madres mienten delante de sus hijos y legitiman la mentira como una herramienta “permisible”. Una mentira disfrazada de “pequeña” o de “piadosa”, como negarse ante una visita o un llamado indeseado, comienza a instalarse en el hogar. El hijo miente y dice aprobar lo que rechaza para evitar un maltrato o para gozar de un privilegio. La hija inventa una excusa para eludir un compromiso, actitud que aprendió de su madre o padre, probablemente en una situación “excepcional” que terminó siendo frecuente. El bien superior, que no es del otro ni mucho menos el de los más necesitados, sino el propio, se reduce al bienestar material, a un éxito y una posición social que nos aseguren, además del bienestar, estar en condiciones “de competencia”. Desde esta lógica, el ser humano no vale ya por lo que es, sino por lo que tiene y por sus competencias para tener más.

- 15 Y de las supuestas “victorias” en esta guerra despiadada, los guerreros se jactan en su vida diaria. De cómo obtuvieron el mejor producto a menor precio. De cómo su colegio de excelencia exhibe logros en los resultados en el SIMCE y la PAES. De cómo supimos adelantarnos en una fila antes de nuestro turno, de cómo subimos a la micro o al metro sin pagar el pasaje. Pero de las derrotas nadie habla, pues al dolor, al sufrimiento y a la muerte “le hacemos el quite”.

- 16 Es así como se va cuestionando y desplazando el núcleo valórico que siempre caracterizó aquello que el Cardenal Raúl Silva Henríquez llamaba “el alma de Chile”: el respeto a las personas y su dignidad, la opción preferente y cuidado de los más pobres y vulnerables, la colaboración de todos en la construcción de proyectos comunes, supeditando los bienes particulares al bien común de la sociedad. Hoy emergen otros valores, otras categorías, como el “éxito”, que es una de las más engañosas, ya que sirve de pretexto a la justificación del “todo vale”.

El problema moral

- 17 No debiéramos extrañarnos, entonces, por el desfile de autoridades, empresarios, profesionales, contadores, comunicadores, etc., ante las instancias judiciales para explicar lo que para algunos resulta inexplicable. La dimensión ética de la vida social, tanto en el ámbito privado como en lo público, no admite un doble estándar. ¿Qué mensaje estamos dando, especialmente a los hijos en la familia, a los niños

en la escuela, cuando públicamente se exigen derechos y al mismo tiempo se legitiman abusos como, por ejemplo, el “pirateo” de libros, de películas, de música y de software; la copia en las pruebas; cuando se defrauda a consumidores y clientes en servicios que no se prestan o se prestan mal; o aprobando iniciativas y proyectos que han resultado ser fruto de la mentira y el aprovechamiento? El mensaje que damos es muy claro: es válido mentir y engañar.

- 18 El problema moral es que esta actitud daña a personas. La lógica del “todo vale” constituye una tremenda injusticia con quienes han sido y siguen siendo honestos y probos. Es tremendamente injusto que quien no avanza a codazos sea desplazado hasta los últimos lugares. Premiamos con la aprobación al “vivo”, al oportunista; castigamos al honesto por “tonto”, “porque no aprovechó la oportunidad”. Es injusto y vergonzoso el doble estándar, porque quien abusa y vulnera derechos no tiene ningún empacho en reclamar con fuerza sus propios derechos individuales.
- 19 El deterioro que esto suscita en la convivencia es grande. Decimos los Obispos:

“En los grandes centros urbanos del país damos la impresión de vivir violentados, y con escasa conciencia de los abusos cotidianos con que herimos a los demás. Da la impresión que para relacionarse hay que levantar la voz y usar un lenguaje soez, o bien, avivar los conflictos y multiplicar las de-

claraciones altivas. De esa manera, el maltrato se instala como comportamiento habitual, a tal nivel, que ya poco o casi nada nos asombra. Ante este escenario, hay que reconocer que las leyes y normas institucionales no entregan soluciones para todo. Se requieren cambios de actitudes, conductas y prácticas personales y comunitarias”⁸.

Transparencia y liderazgo en jaque y en crisis

- 20 La evidente pérdida de confianza en las relaciones sociales y en los liderazgos involucra a todas las esferas: la política, el mundo de la empresa, los colegios y las universidades. A esto se añade la pérdida de credibilidad en las instituciones de la República y también de las Iglesias. Además, han sido motivo de escándalo aquellos pastores que han violentado la dignidad de personas con engaños y ocultando horribles acciones. Se cuestiona la falta de transparencia y de espacios de participación. La gente, con razón, se decepciona cuando una persona es detenida por agresión y a las pocas horas está de vuelta en su casa, mientras la víctima lucha por su vida en el hospital.
- 21 La declaración de los Obispos reconoce que muchos chilenos se hacen estas preguntas:

“¿Será que se ha agotado el modelo social, econó-

mico y político? ¿Será un efecto indeseado de ese bienestar económico que reconoce una mayoría de chilenos, pero que engendra apetitos insaciables de bienestar material, de poder y de ganancia fácil asociada a actos de corrupción? ¿Será un cansancio ante estructuras que frenan o limitan un proceso más rápido y eficiente para superar las escandalosas brechas sociales, aquellas que generan chilenos de primera y segunda categoría, según los bienes y las relaciones sociales a los que pueden acceder?”⁹.

- 22 Yo les invito a hacerse estas preguntas en su reflexión cotidiana, personal y comunitaria, en el espacio habitual donde se desarrolla la vida de cada uno de ustedes.
- 23 La superación de la crisis que vivimos no se resuelve simplemente con los fallos de la justicia. Ciertamente, es imprescindible que los tribunales actúen conforme a lo que la sociedad espera de un Estado de derecho. Pero, como señala la declaración episcopal,

“La judicialización no parece ser un camino suficiente para resolver los conflictos, menos aún para humanizar nuestra convivencia. Las relaciones humanas son mucho más que el imperio del derecho, sin perjuicio de que este sea fundamental para que la vida en sociedad esté basada

9 Íbid.

sobre la justicia”¹⁰.

- 24 Todas las instituciones, ya sean públicas o privadas, civiles o religiosas, académicas o empresariales, tenemos que hacernos cargo de una realidad: no hemos sido capaces de captar y encauzar las nuevas demandas y expectativas de la gente. Por una parte, es nuestro deber institucional cambiar aquellos aspectos que hicieron posibles los abusos que hoy se condenan. Pero, al mismo tiempo, se necesitan cambios en las conductas. Y eso no se dispone a través de acuerdos de directorio, ni con decretos ni memorandos ni cumplimiento de protocolos. Pasa por el corazón de las personas.

La persona humana, siempre en el centro

- 25 La enseñanza social de la Iglesia nos enseña que *“una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del ‘bien común’ como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad”*¹¹.
- 26 Podríamos quedarnos en una mirada pesimista y fatalista de la crisis. Pero una verdadera “crisis”, etimológicamente

10 Íbid.

11 Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 407.

hablando, por sí misma abre paso a una salida. Una concepción de “crisis” que se atribuye a Albert Einstein afirma que “la verdadera crisis es la crisis de la incompetencia. El inconveniente de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

- 27 Miremos a nuestros héroes cotidianos, los que trabajan duro y en silencio, los que hacen patria día a día estudiando y enseñando, trabajando en oficinas, en la pampa, en las minas, en el mar, viviendo la enfermedad, la soledad o el dolor. San Alberto Hurtado supo descubrir en los más pobres y sencillos el espejo más perfecto para reconocer a Jesucristo. Más allá de si somos o no creyentes, volvamos hoy la mirada a los más humildes para poder reconocer en cada persona a un legítimo otro. Los cristianos nos reconocemos “hermanos”, porque en Jesucristo se nos revela que la dignidad de la persona humana es algo inherente a su ser y no un reconocimiento externo que se le concede. Es una condición fundamental de su existencia que debe ser reconocida, respetada, protegida y promovida.

“Desde esta actitud profundamente humana y

humanizadora afirmamos que cuando la persona humana se endiosa, por cualquiera sea la razón, esta termina desquiciada. Ese endiosamiento personal, llamado también individualismo, es hoy una de las grandes causas del deterioro de la cohesión social. Así, cada cual busca su propio bienestar, contrariando su naturaleza social, sin importarle si su beneficio se logra a expensas del resto de la comunidad”¹².

- 28 No se trata de imponer externamente códigos éticos a la marcha de la empresa, del sindicato o de la cámara legislativa. Se trata de humanizar la convivencia, de personalizar las relaciones, de procurar el auténtico bien en nuestro ser y nuestro actuar. Buscar el mayor bien, ser generosos, ponerse al servicio es, sin lugar a dudas, una buena pedagogía que podemos emprender.

Estamos a tiempo

- 29 Al celebrar un nuevo aniversario patrio y en el contexto que vivimos, de cara a una posible nueva Constitución “Más que nunca es necesario y urgente promover hoy un compromiso social y político con profundo sentido ético”¹³.
- 30 Concluyo la presente Carta pastoral con esta síntesis que

¹² Comité Permanente de la CECh, op. cit.

¹³ Conferencia Episcopal de Chile, Orientaciones Pastorales 2023-2026, Anunciar a Jesucristo caminando juntos, n. 13.

los Obispos, miembros del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, planteamos en mayo de 2015 en el documento “Convivencia en Chile: Desafío ético y respeto a nuestra dignidad”:

“Quisiéramos ayudar y ayudarnos a construir nuestro futuro sobre los valores, virtudes e ideales que heredamos de nuestros padres y madres en la Patria y en la fe. Nos interesan sus ejemplos, su fe y su fortaleza, para renovar la esperanza en esta tierra donde estamos llamados a amar y servir a quienes la habitan, con especial dedicación a aquellos que a causa de la injusticia sufren la exclusión del desarrollo. Estamos a tiempo para desterrar la idolatría del dinero y de la corrupción, de valorar la actividad política y de sus actores, de reconocer el aporte de tantos trabajadores y empresarios, de avanzar en el trato justo, respetuoso y amable que nos debemos, en fin, de corregir nuestros errores y juntos fortalecer el alma de Chile”.

Les bendice con afecto de pastor,

Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta

Antofagasta, 17 de septiembre de 2023



Arquidiócesis
DE Antofagasta